



BASES AFICHE SOBRE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

La Municipalidad de Lautaro, a través del programa de Seguridad Ciudadana, junto al programa Senda Previene de Lautaro, invita al Concurso de Afiche Publicitario sobre “Prevención del consumo de drogas 2020”.

PRIMERO: OBJETIVO GENERAL

Potenciar un espacio de sana convivencia y competencia, promoviendo la participación en la creación de conciencia, ideas y reflexión para la prevención del consumo de drogas a través de la participación de las familias, niños, niñas y jóvenes de la comuna de Lautaro.

Crear un afiche publicitario que difunda elementos de prevención y de rechazo ante el consumo de drogas en la comuna de Lautaro.

SEGUNDO: OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Difundir los efectos nocivos del consumo de drogas en la población infanto-juvenil de la comuna de Lautaro.
- b) Promover las habilidades artísticas y creativas a través de la creación de un afiche publicitario que cuente con contenidos de conceptos preventivos como un factor protector del consumo de drogas.
- c) Crear un afiche publicitario que difunda elementos de prevención y promueva el aumento de percepción de riesgo de drogas.

TERCERO: REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- a) Ser residente de la comuna de Lautaro.
- b) En categoría infantil, esto es niños y niñas de 6 a 13 años deberá presentar la ficha de inscripción su padre, madre o tutor responsable mayor de edad.
- c) Categoría Juvenil corresponde a las personas entre 14 y 20 años.

CUARTO: REQUISITOS TÉCNICOS DEL AFICHE PUBLICITARIO.

- a) Cada participante que se inscriba podrá presentar 1 afiche publicitario
- b) El afiche debe tener una medida tamaño Oficio, máximo tamaño hoja A3
- c) En el afiche no debe contener imágenes de otros autores (se verificará que no exista dichas imágenes en la web)
- d) Se puede utilizar computador en el diseño o estilo libre a mano, ya sea utilizando lápices de colores, de cera, grafito u otros.

QUINTO: REQUISITOS DE CONTENIDO DEL AFICHE PUBLICITARIO



- a) Los Afiches deberán abordar la prevención del consumo de drogas bajo una mirada crítica y centrada en el aumento en la percepción del riesgo del consumo de drogas.
- b) La creación debe entregar un mensaje claro con respecto a los daños y las consecuencias negativas que tiene el consumo de drogas en los diferentes ámbitos de la vida (Entorno familiar, social, laboral, salud física y mental, entre otros)

SEXTO: DESCALIFICACIÓN DE AFICHE

Serán descalificados aquellos afiches que:

- a) Muestren sustancias estupefacientes o consumo directo de éstas (sea real o ficticio).
- b) Muestren agresiones físicas o psicológicas explícitas.
- c) Muestren referencias de discriminación por racismo, homofóbica o de personas con capacidades diferentes, que puedan herir la sensibilidad de la población en general y de las personas con problemas de consumo de drogas y alcohol y de sus familias.
- d) Muestren valores distintos, opuestos o contradictorios a los planteados en el objetivo general y específicos de las presentes bases de participación.

SÉPTIMO: DE LA INSCRIPCIÓN

- a) Se debe llenar la ficha de inscripción por la persona titular del afiche publicitario, en el caso de la categoría infantil, ésta será llenado por padre, madre o tutor responsable mayor de edad.
- b) Se debe enviar la ficha de inscripción junto al video al siguiente email: scifuentes@gmail.com con copia a agenciamcautin@gmail.com hasta el día 28 de diciembre 12:00 hrs

OCTAVO: DE LA SELECCIÓN

- A) Los Afiches publicitarios serán revisados por una comisión evaluadora integrada por un miembro del programa Senda Previene de Lautaro, un miembro del Programa de Seguridad Ciudadana y un representante de Radio Lautarísima
- B) La premiación se realizará el mismo día de la selección de los 3 primeros lugares de cada categoría.

Categoría	Infantil	Juvenil
1° Lugar	Notebook o \$300.000	Notebook o \$300.000
2° Lugar	Cámara fotográfica o \$200.000	Cámara fotográfica o \$200.000
3° Lugar	Un teléfono móvil o \$100.000	Un teléfono móvil o \$100.000

NOVENO: CLÁUSULA FINAL

- a) Los participantes aceptan estas bases mediante la ficha de inscripción y envío de video.
- b) Los participantes ceden los derechos de utilización, difusión y reedición de los spot publicitarios con los que concursan.



FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA INFANTIL Y FAMILIA

DATOS		
Nombre de participante infantil	Fecha de Nacimiento	edad

RESPONSABLE MAYOR DE EDAD		
Nombre de la madre, padre o tutor responsable		
Cédula de identidad	Teléfono	Correo electrónico
Domicilio		
Firma de Aceptación de Bases		

(Escribir a mano con lápiz azul)



FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA JUVENIL

Nombre completo del participante

Fecha de Nacimiento		Edad
Cédula de identidad	Teléfono	Correo electrónico
Domicilio		
Firma de Aceptación de Bases		

(escribir a mano con lápiz azul)